



MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ADQUISICIONES

REF.: APRUEBA, informe de Evaluación y Adjudica
Licitación Pública "SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL"
ID. N° 4114-18-LE22

DECRETO EXENTO N° 235 /.-

CURACAUTÍN, 16 DE MAYO 2022.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 214, de fecha 02/05/2022, que autoriza segundo llamado a licitación pública para Contratación Servicio de Transporte Rural remunerado, para traslado de alumnos de las Escuela Manzanar Alejo Tascon, Quinchol Santa Julia, Lefuco, José Chahin y Liceo Las Araucarias Sección Media de la comuna;

2.- Los recorridos N° 1, 2, Declarados desiertos por falta de oferentes, de acuerdo al Art. N° 9, de la ley N° 19.886.

3.- El informe N° 09, de fecha 16/05/2022, de la Comisión de Evaluación de la Licitación ID. 4114-18-LE22, que se adjudica los recorridos N° 3 y 4, y que forma parte integrante del presente Decreto.

4.- El Decreto Ex. N° 854, de fecha 28/06/2021, que designa a don Víctor Manuel Barrera Barrera como Alcalde de la comuna de Curacautín;

5.- El Decreto Ex. N°280, de fecha 14.02.2022, que designa como jefe del Departamento de Educación Municipal en calidad de reemplazo y sostenedor a don Patricio Fernando Aguilera Vásquez y delega facultades de firma y administración.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de trasladar a los alumnos de los sectores rurales a los establecimientos Escuela Quinchol Santa Julia y los alumnos que viajan desde la Localidad de Malalcahuello al Liceo Las Araucarias Sección Media.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, el informe N° 09, de fecha 16.05.2022, de la Comisión de Apertura y Evaluación de la licitación "SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL" ID. 4114-18-LE22.

2.- ADJUDIQUESE, la Licitación Pública ID. 4114-18-LE22 "SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL", a los proveedores:

- Recorrido N° 3: LUIS MANUEL FIGUEROA AGUAYO, Rut N° 10.883.585-0

- Recorrido N° 4: PAMELA J. SAAVEDRA QUIDEL, Rut N° 18.181.860-3

3.- PUBLIQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLENDIA WORNERTAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO AGUILERA VÁSQUEZ
JEFE (R) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PAV/gwt/chov/mefta
DISTRIBUCION

- Finanzas D.A.E.M
- Archivo D.A.E.M
- Adquisiciones D.A.E.M